

RELACION DE PROPIETARIOS

Número	Propietario	Domicilio	Situación de la finca	Clase de la finca	Superficie a expropiar — m ²
1	Don Fidel Sancho García ...	Villalbilla de Burgos.	El Campillo. Políg. 4, parc. 8.	Solar ...	931,70
2	Herederos de Tomás Gutiérrez Moral ...	Villalbilla de Burgos.	El Campillo. Políg. 4, parc. 9.	Solar ...	604,70
3	Don Felipe Mayoral Venero ...	Villalbilla de Burgos.	El Campillo. Políg. 4, parc. 10.	Solar ...	475,80
4	Camino del Ayuntamiento ...	Villalbilla de Burgos.			103,60
5	Don Victorino Martínez López.	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 4, parc. 15.	Tierra de labor.	1.686,80
6	Doña Amelia Bernal Franco ...	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 4, parc. 13.	Tierra de labor.	709,00
7	Don Fidel Sancho García ...	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 4, parc. 12.	Tierra de labor.	450,20
8	Don Fidel Sancho García ...	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 4, parc. 11.	Tierra de labor.	449,20
9	Doña Patrocinio Pérez Sedano ...	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Políg. 4, parc. 51.	Huerta ...	343,90
10	Doña Emilia Tobar Bernal ...	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Políg. 4, parc. 52.	Huerta ...	607,40
11	Herederos de Fidel Santamaría.	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Políg. 4, parc. 53.	Huerta ...	613,00
12	Herederos de Lucas Bernal Tobar ...	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Políg. 4, parc. 54.	Huerta ...	480,10
13	Don Domingo Mayoral Domingo.	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Pol. 4, parc. 50-2.	Huerta ...	624,90
14	Don Agripino Mayoral Marcos.	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Políg. 4, parc. 57.	Huerta ...	540,70
15	Herederos de Juan Miranda ...	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Políg. 4, parc. 67.	Huerta ...	918,70
16	Don Santiago Rogel Pardo ...	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Políg. 4, parc. 77.	Huerta ...	372,40
17	Don Vicente Pampliega Tobar ...	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Políg. 4, parc. 71.	Huerta ...	387,80
18	Doña Jesusa Tobar Fernández ...	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Políg. 4, parc. 76.	Huerta ...	66,00
19	Don Jesús Tobar Pérez ...	Villalbilla de Burgos.	Las Regaderas. Políg. 4, parc. 14.	Huerta ...	58,90
20	Doña Amelia Bernal Franco ...	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 2, parc. 11.	Solar ...	179,20
21	Doña Amelia Bernal Franco ...	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 2, parc. 10.	Solar ...	413,60
22	Don Felipe Rogel de la Iglesia.	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 2, parc. 21.	Tierra de labor.	797,00
23	Herederos de Fidel Santamaría.	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 2, parc. 22.	Tierra de labor.	346,80
24	Don Restituto Pérez Sedano ...	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 2, parc. 23.	Tierra de labor.	147,00
25	Herederos de Tomás Gutiérrez Moral ...	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 2, parc. 24.	Tierra de labor.	428,30
26	Doña Milagros Lomillo Venero.	Villalbilla de Burgos.	Las Carrerillas. Políg. 2, parc. 25.	Tierra de labor.	52,00
27	Don Luis Lomillo Castrillo ...	Villalbilla de Burgos.	Mata Alta. Políg. 1, parc. 2 ...	Huerta ...	408,20
28	Don Valentín Miranda Lomillo.	Villalbilla de Burgos.	Mata Alta. Políg. 1, parc. 3 ...	Huerta ...	252,00
29	La Iglesia ...	Villalbilla de Burgos.	Mata Alta. Políg. 1, parc. 8 ...	Huerta ...	583,40
30	Doña Patrocinio Pérez Sedano ...	Villalbilla de Burgos.	Mata Alta. Políg. 1, parc. 14 ...	Huerta ...	119,60
31	Don Domingo Mayoral Lomillo.	Villalbilla de Burgos.	Mata Alta. Políg. 1, parc. 24 ...	Huerta ...	146,60
32	Don Felipe Mayoral Venero ...	Villalbilla de Burgos.	Mata Alta. Políg. 1, parc. 25 ...	Huerta ...	124,00
33	Doña Patrocinio Pérez Sedano ...	Villalbilla de Burgos.	Mata Alta. Políg. 1, parc. 28 ...	Huerta ...	28,60
34	Herederos de Emilio Franco ...	Villalbilla de Burgos.	Mata Alta. Políg. 1, parc. 27 ...	Huerta ...	20,60

2554

RESOLUCION de 18 de enero de 1984, de la Subsecretaría, por la que se señala fecha de levantamiento de las actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para las obras de RENFE, «Supresión del paso a nivel en el punto kilométrico 59/413 de la línea Tarragona-Barcelona-Francia», en el término municipal de San Sadurn de Noya (Barcelona).

Finalizado el plazo de la información pública abierto a efectos de subsanar los posibles errores que hubieran podido padecerse en la relación de bienes, derechos y propietarios afectados por el expediente de referencia,

Esta Subsecretaría, en virtud de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto fijar el día 8 de febrero de 1984 y siguientes para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos precisos para las obras, situados en el término municipal de San Sadurn de Noya (Barcelona), y pertenecientes a los siguientes titulares:

Finca número	Propietario	Superficie a expropiar — m ²
1	«Fragmentadora, S. A.» ...	1.150 750 (Temporal)
2	«Fragmentadora, S. A.» ...	450
3	Hermanos Ferrer Figueras ...	1.900 400 (Temporal)

Dicho trámite será iniciado mediante una reunión previa en el Ayuntamiento de San Sadurn de Noya (Barcelona), a las diez horas del día indicado, donde deberán comparecer los interesados con los documentos que acrediten su personalidad y la titularidad de los bienes y derechos afectados.

Madrid, 18 de enero de 1984.—El Subsecretario, P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velayos.—1.084-E.

2555

RESOLUCION de 25 de enero de 1984, de la Dirección de la Escuela Oficial de Turismo, por la que se convocan pruebas para la convalidación del título de Técnico de Empresas Turísticas por el de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º, 1, de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 22 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), que modifica parcialmente la de 19 de noviembre de 1982 por la que se regula la convalidación del título de Técnico de Empresas Turísticas por el de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas, Esta Dirección tiene a bien convocar pruebas para dicha convalidación de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir a esta convocatoria quienes estén en posesión del título de Técnico de Empresas Turísticas.

Segunda.—Los interesados formularán instancia ajustada al modelo anexo 1, que podrán presentar directamente o remitir por cualquiera de los medios admitidos por la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en la Escuela Oficial de Turismo, plaza de Manuel Becerra, número 14, Madrid-28.

Tercera.—A las instancias, que serán reintegradas con póliza de 25 pesetas, se acompañarán los siguientes documentos:

Fotografía tamaño carné.

Documento, debidamente compulsado, que acredite la posesión del título de Técnico de Empresas Turísticas.

Justificante de haber ingresado en la cuenta corriente número 726 del Banco de España de Madrid a favor de «Escuela Oficial de Turismo, Organismo Autónomo», la cantidad de pesetas 8.440 en concepto de derechos de examen.

Cuarta.—El plazo de presentación de instancias expira el 10 de marzo de 1983.

Quinta.—Las pruebas se realizarán en los locales de la Escuela Oficial de Turismo, plaza de Manuel Becerra, número 14, Madrid, y comenzarán el día 28 de marzo de 1984, a las nueve de la mañana, continuando en los días hábiles sucesivos y a las horas que se fije en el tablón de anuncios de la Escuela hasta agotar la relación de aspirantes admitidos.

Sexta.—Los aspirantes, conforme a lo previsto en el artículo 3.º de la Orden de 22 de marzo de 1983, deberán realizar y superar una prueba escrita de tres horas de duración sobre un tema que se sacará a la suerte de entre los que integran el programa que figura como anexo 2.